

**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES  
INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA: CONCURSO DE CHOFER DE AMBULANCIAS PARA EL HOSPITAL  
PROVINCIAL NEUQUÉN**

En la Ciudad de Neuquén , a los 16 días del mes de Abril del año 2024 siendo las 12 Hs., se reúnen en el Hospital Provincial Neuquén , el Comité Evaluador para la selección **interna SPPS Planta** anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto de Chofer de Ambulancias para el Servicio de Automotores del Hospital Provincial Neuquén . Habiendo sido autorizado por Decreto N° 1824/2023 , cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N° 839/2024

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

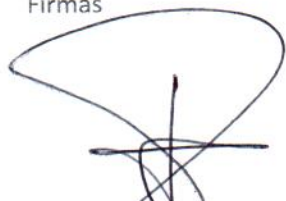
- Cdor. Zancarini Cesar(Comité Ejecutivo)
- Tec. Vazquez Mariana(Comité Ejecutivo)
- Tec. Rojas Ricardo (Comité Ejecutivo)
- Sr. Soto Eusebio (Comité ATE)
- Lic. Moya Agustina (Comité ATE)

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
BUTIN GABRIEL	35312514	CONDICIONAL	FALTA CERTIFICADO LABORAL
SANHUEZA VANESA	31125237	HABILITADA	
BARTOLONI CARMELO	S/DNI	INHABILITADO	NO PERTENECE A ESTA INSTANCIA
GIMENEZ GIULIANA	38809496	CONDICIONAL	FALTA LIBRE DEUDA ALIMENTARIO-AUSENTISMO Y CERTIFICADO LABORAL
CAMAÑO EMANUEL	38493647	CONDICIONAL	FALTO DNI Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO CON FIRMA Y SELLO DE JEFATURA DE SERVICIO
CONTRERAS JUAN	42884494	INHABILITADO	NO PERTENECE A ESTA INSTANCIA
CARCAMO MARTIN	35310755	CONDICIONAL	FALTA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y CERTIFICADO LABORAL
BUTTIGNOL GASTON	39323968	INHABILITADO	NO PERTENECE A ESTA INSTANCIA
LABRA DANILO	33917444	CONDICIONAL	FALTA CERTIFICADO LABORAL Y AUSENTISMO FIRMADO POR SERVICIO DE PERSONAL
MÁRQUEZ ELIO	32226718	INHABILITADO	NO PERTENECE A ESTA INSTANCIA

- Condición de las/los postulantes:
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 13:30 hs. del día 16 del mes de Abril del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

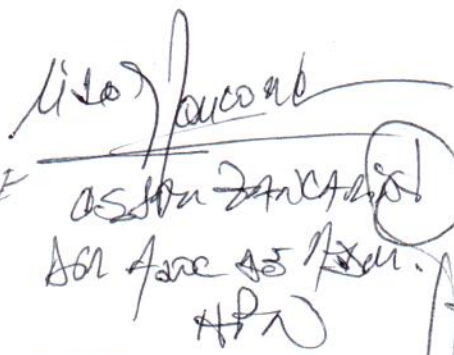


RICARDO JAVIER ROJAS  
JEFE DE SERVICIO DE AUTOMOTORES  
Y COMUNICACIONES  
HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUEN



(ATE)

SOTO EUSEBIO  
DELEGADO ATE



ASISTENTE ADMINISTRATIVO  
SERVICIO DE PERSONAL  
ATE

(0299) 449 5590/91 | www.saludneuquen.gob.ar

Antártida Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) | Neuquén capital

Téc. MARIANA VAZQUEZ  
JEFE DPTO. DE SERVICIOS  
GENERALES  
Hospital Provincial Neuquén